



SOBRE LA CARRERA

APROBACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS UNSa: RESOLUCIÓN CS N° 94/24

RECONOCIMIENTO OFICIAL PROVISORIO: RESOLUCIÓN IF-2024-112504154-APN-CONEAU#MCH

TÍTULO QUE OTORGA:

Doctor en Ciencias Económicas – Orientación en Contabilidad.

Doctor en Ciencias Económicas – Orientación en Gestión Pública.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

1 de diciembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025

INICIO DE CURSADA: Agosto 2025

INVERSIÓN INICIAL: Inscripción al Doctorado \$160.000 (**Preinscripción \$30.000**)

DURACIÓN: 510HS

MODALIDAD: PRESENCIAL – REMOTO SINCRÓNICA

UNIDADES ACADÉMICAS:

El Doctorado Regional en Ciencias Económicas, es una carrera de posgrado desarrollada en forma conjunta por las siguientes instituciones:

Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas,

Universidad Nacional de Catamarca, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración,

Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Ciencias Económicas,

Universidad Nacional de La Rioja, Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas,

Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales,

Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud

OBJETIVOS DE LA CARRERA

El Doctorado Regional en Ciencias Económicas es un programa orientado a la formación de docentes, investigadores y profesionales altamente calificados, capaces de realizar aportes originales dentro de las ciencias económicas en las áreas de la contabilidad y la gestión pública de la región en un marco de excelencia académica y trabajo interdisciplinario.

Favorecer la apropiación crítica de los componentes básicos de la cultura y la posibilidad, por lo tanto, de la participación activa, responsable y solidaria en la comunidad en general y en la vida política, académica y laboral en particular.

Fortalecer en el Noroeste Argentino los lazos académicos institucionales entre las Universidades situadas en esta región del país, en el área propia de este Doctorado.

Fortalecer los Programas de investigación en las ciencias económicas aplicados a las problemáticas regionales del Noroeste Argentino atendiendo a sus procesos históricos, económicos y culturales.

Mejorar la calidad de la enseñanza, la investigación y la gestión en las áreas de la contabilidad y la gestión pública en particular.

Promover un enfoque interdisciplinario y comparado de las temáticas de estudio planteadas vinculadas a problemas concretos y con un alto impacto social produciendo conocimiento útil para la formulación y análisis crítico de políticas públicas en la región y el país.

ESTRUCTURA Y DURACIÓN

El plan de estudios es de tipo **semiestructurado**, organizado en **510 horas** de cursado a desarrollarse en seis cuatrimestres distribuidos en **tres años**; la **formación básica es de 210 horas**, la **formación especializada obligatoria es de 200 horas**. La carrera concluye con una **Tesis Doctoral** a la que se le asignan **100 horas**.

Al respecto, cabe aclarar que, a partir de los seis meses después de aprobada el cien por ciento (100 %) de las actividades de cursado deberá presentarse al Comité de seguimiento un Avance de Tesis y a los dieciocho meses la segunda presentación.

El estudiante deberá defender ante el Comité, como requisito anterior a la presentación de la Tesis Doctoral.

La Tesis Doctoral la podrá rendir luego de haber aprobado el segundo informe de avance.

Duración máxima para finalizar la carrera: 6 años

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido como alumno el aspirante debe poseer estudios de maestría o antecedentes académicos y profesionales equivalentes y acreditar capacidad para comprender textos en inglés y/o en otra lengua que resulte imprescindible en función del tema escogido por el doctorando.

Graduados de instituciones argentinas universitarias que posean títulos correspondientes a carreras de cuatro años de duración o más.

Graduados de universidades del exterior que cumplan idénticos requisitos.

Una vez admitido al Doctorado, el Consejo Académico asignará una Comisión de Supervisión con un Tutor de Doctorado con quién revisará y formulará su Plan de Formación definitivo a ser presentado al Comité de Académico de Doctorado para su aprobación, para obtener la inscripción definitiva; este Tutor acompañará al doctorando en su trayecto de formación general y orientada asistiendo en aquellos aspectos de su formación hasta la elección y aprobación del Director y Director Asociado o Codirector de la tesis.

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO DE FORMACIÓN GENERAL

***Metodología de la investigación I. 50hs.**

Sede: Universidad Nacional de Santiago del Estero.

***Metodología de la investigación II. 50hs.**

Sede: Universidad Nacional de Santiago del Estero.

***Estructura económica regional. 50hs.**

Sede: Universidad Nacional de Santiago del Estero y Universidad Nacional de Jujuy.

***Taller de Tesis. 60hs.**

Sede: Todas las universidades.

CICLO DE FORMACIÓN ORIENTADA

Las distintas sedes brindarán de manera alternativa cursos que podrán ser elegidos dentro del plan de formación del doctorando. Asimismo, los doctorandos podrán tomar cursos en otras universidades para ser acreditados como parte de su carrera de formación

ECONOMÍA

***Políticas Macroeconómicas en la Argentina. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Jujuy.

***Tópicos de Economía del sector público: políticas Macroeconómicas en la Argentina. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de La Rioja.

***Desarrollo Económico Regional y Promoción Industrial. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de La Rioja.

***Economía social y solidaria. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Santiago del Estero

ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

***Diseño y gestión de políticas públicas. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Catamarca.

***Administración Pública y cuestión federo-regional en la Argentina. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Catamarca.

***Debates alrededor del Estado y la Administración pública. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Catamarca.

***Políticas públicas, Estado y mercado. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Catamarca.

***Auditoría Gubernamental. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Jujuy.

*** Administración estratégica. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Salta

DEMOGRAFIA

***Gestión de Fuentes de Datos: El Potencial de los Registros Administrativos como Herramientas Analíticas. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Catamarca. 40hs.

***Procesamiento de datos: Métodos y Herramientas para el Análisis de Información Estadística.**

Sede: Universidad Nacional de Catamarca. 40hs.

CONTABILIDAD

***Contabilidad Socio Ambiental. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Tucumán.

***Ética Profesional en Ciencias Económicas. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Tucumán.

***Prácticas contables aplicables a instrumentos financieros. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Tucumán.

***Contabilidad para la Toma de Decisiones. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Catamarca.

***Contabilidad de Gestión y Contabilidad de Costos. Técnicas y enfoques para medidas de desempeño. 40hs.**

Sede: Universidad Nacional de Tucumán.

CÓDIGO	MÓDULO	CARÁCTER	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS
CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA					
1001	Metodología de la Investigación I	Seminario	30	20	50
1002	Metodología de la Investigación II	Taller	30	20	50
1003	Historia y Estructura Económica Regional	Seminario	30	20	50
1004	Taller de Tesis	Taller	30	30	60
CICLO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA					
	Electiva I	Seminario	30	10	40
	Electiva II	Seminario	30	10	40
	Electiva III	Seminario	30	10	40
	Electiva IV	Seminario	30	10	40
	Electiva V	Seminario	30	10	40
	Tesis		100		100
	TOTALES		370	140	510

FORMAS DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS MÓDULOS

El doctorando deberá obtener en cada módulo una calificación mínima de 6 (seis) puntos (en escala de 0 a 10) en las actividades de formación. Los módulos de la Formación General se aprueban de acuerdo a las consideraciones de cada propuesta aprobada por el Comité Académico del Doctorado.

Para acreditar los módulos de la formación orientada, que no sean dictados por una de las unidades académicas del Doctorado, el alumno deberá presentar al Consejo Académico del Doctorado la certificación emitida por la universidad donde realizó la actividad quien deberá emitir un acta de aprobación de la misma como parte de su plan de formación.

ARANCELES

Los aranceles fijados para el Doctorado son:

a) **Matrícula de Inscripción** (por única vez): Se abonará en la Universidad en que el/la doctorando/a se inscribe. Monto Total \$160.000 (Preinscripción \$30.000, monto que será deducido del total de la inscripción, una vez que el aspirante haya sido admitido).

b) **Matrícula anual de Cursado**: se abonará en la Universidad en la que el/la doctorando/a se inscribe, desde el 1er año y hasta el año de presentación de la tesis. Podrá realizarse un solo pago o abonarse en cinco cuotas. (De valor equivalente al Monto de Inscripción)

c) **Arancel de Actividad Académica** (Cursos), que variará según la cantidad de cursos que tome el doctorando y se abonará en la Sede organizadora de cada Curso.

d) **Derecho de defensa de tesis** que se abonará antes de la misma en la Sede Universitaria de inscripción del/a doctorando/a